



Ciudad de México, 3 de febrero de 2025

Comunicado 48/2025

EL DÍA DE HOY PASAMOS DEL RECHAZO A LA DIGNIFICACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES: PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

- Derivado de la eliminación del examen COMIPEMS, el 14 de febrero se emitirá una convocatoria para las y los estudiantes de tercero de secundaria y en marzo se inscribirán a una Plataforma de Registro para decidir sus 10 prioridades
- Como se establece en sus reglamentos internos la UNAM y el IPN realizarán un examen de ingreso a sus planteles de bachillerato, será en línea y se utilizará IA
- Los rectores de la UNAM, UAM, UAEMéx, así como el director del IPN mostraron su respaldo a la Presidenta de México con su adhesión al Consejo Académico para la Transformación de la Educación Tecnológica Media Superior

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que con la eliminación del examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) y la creación de una plataforma para la asignación de lugares en las preparatorias de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), se dignifica a las y los jóvenes y se les garantiza un lugar para estudiar el bachillerato.

“De aquella época en la que luchábamos en contra de la exclusión, en contra de que se viera a la educación como un privilegio, pues el día de hoy pasamos del rechazo a la inclusión; del abandono a la dignificación de las y los jóvenes; y del privilegio al derecho a la educación”, destacó durante el evento **“Bachillerato Nacional para todas y todos. ¡Mi derecho, mi lugar!”**, que se desarrolló en Patios Marianos de Palacio Nacional.

Recordó que el COMIPEMS surgió por la gran cantidad de preparatorias que se crearon en la ZMVM; sin embargo, puntualizó que este mecanismo se convirtió en una carga para las y los estudiantes, por lo que ahora el objetivo es garantizar que todas y todos tengan un espacio para seguir con sus estudios.

Por ello, invitó a instituciones académicas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para ser parte del Consejo Académico para la Transformación de la Educación Tecnológica Media Superior y con ello hacer más incluyente el acceso al bachillerato.



“El día de hoy estamos en este gran acuerdo, me da muchísimo gusto, no solo es el acuerdo, sino que tenemos que seguir trabajando para este proceso de inclusión y finalmente de la construcción del derecho a la educación”, destacó.

Explicó que ahora las universidades respaldan las diferentes instituciones de educación media superior, desde los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI); los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS); así como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y los Colegios de Bachilleres.

“Las universidades, las instituciones de educación superior abrazan a la educación media superior; y con ese abrazo, no es abrazar a las instituciones, sino abrazar a las y a los jóvenes”, comentó.

Precisó también que, con base a sus reglamentos internos, el IPN y la UNAM continuarán realizando un examen de ingreso para sus planteles de bachillerato, el cual se realizará en conjunto y en las mismas fechas.

Aseguró que no solo se trata de la construcción de un modelo educativo, sino de espacios de vida para que las y los egresados de secundaria puedan estudiar, conocer a su patria, divertirse y ser felices.

“En este proceso no solamente estamos construyendo un modelo educativo incluyente, sino también un espacio de vida para las y los jóvenes y para ello queremos que las y los jóvenes lean en las preparatorias, queremos que las y los jóvenes se diviertan, queremos que las y los jóvenes aprendan a debatir, queremos que las y los jóvenes aprendan la historia de su patria de una manera distinta, queremos que las y los adolescentes vivan felices, que para eso está el gobierno”, aseveró.

Informó, además, que como parte de esta transformación de la educación media superior, también se trabajará de la mano de las y los docentes en sus derechos y percepciones laborales con el objetivo de igualarlos en todos los sistemas.

El secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, explicó que el nuevo modelo de acceso al bachillerato en la ZMVM iniciará el próximo 14 de febrero, cuando se publique una convocatoria para las y los estudiantes de tercero de secundaria; como segunda etapa, en marzo se inscribirán a una Plataforma de Registro en la que decidirán cuáles son sus 10 prioridades, dependiendo de la cercanía de su domicilio o de la preparatoria que les guste, y en mayo al concluir sus estudios, ya tendrán asignado un lugar.



En el caso de que los jóvenes ya inscritos en la plataforma decidan presentar su examen a la UNAM o al IPN, tendrán la certeza de que tienen un lugar asegurado en el bachillerato.

“Nunca más los jóvenes serán rechazados. Nunca más la educación será un privilegio para unos cuantos. A partir de hoy, por decisión de la Presidenta de la República, todas y todos tienen un lugar, y todas y todos son bienvenidos y bienvenidas”, destacó.

Por su parte, la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), Rosaura Ruiz Gutiérrez, destacó que este proyecto integral de educación consiste en ver de manera conjunta todos los niveles educativos para que las y los alumnos de bachillerato lleguen con la formación necesaria para acceder a los estudios de licenciatura y posgrado.

La subsecretaria de Educación Superior, Tania Rodríguez Mora, explicó que, a través del Consejo Académico para la Transformación de la Educación Tecnológica y Profesional Media Superior se establece una alianza con universidades e instituciones de Educación Superior, quienes apoyarán en la revisión y actualización de los programas de estudio. Además, de que a partir del siguiente ciclo escolar se otorgará un Certificado Único de Bachillerato Nacional y de Bachillerato General Tecnológico.

Aunado a que, a partir de este día, todas las instituciones públicas dependientes de la Federación y de los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, eliminan el examen del COMIPEMS como requisito de ingreso, mecanismo establecido desde 1996.

“El Instituto Politécnico Nacional y la UNAM que, por sus reglas internas, deben seguir continuando con el mecanismo de examen de admisión, se han puesto también de acuerdo y realizarán un examen común en las mismas fechas”, puntualizó.

El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, precisó que el examen que se realizará en la misma fecha que la UNAM es exclusivo para alumnos y alumnas que quieran ingresar a escuelas de bachillerato de estas instituciones, destacó que será en línea y con ayuda de inteligencia artificial, además de que el IPN trabaja para asumir las funciones como instancia encargada del otorgamiento y validación de los programas de estudio de la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial (DGETI), así como de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar.

Por su parte, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, aseguró que el Nuevo Modelo de acceso al bachillerato en la Zona Metropolitana del Valle de México



representa un logro notable en la democratización educativa con el que se garantiza un lugar para cada joven y con el cual se construye un porvenir más próspero. Además, reiteró su solidaridad y respaldo a la Presidenta en las decisiones que tome en defensa de la soberanía nacional.

“Reiteramos nuestro apoyo a la Presidenta de la República en la defensa de la soberanía del país, de los derechos y la dignidad de las y los migrantes mexicanos y de los intereses nacionales. La Universidad Nacional apoyará todas las iniciativas del Gobierno de la República y de la sociedad mexicana que permitan superar estos desafíos de los que, estoy plenamente convencido, que saldremos fortalecidos”, expresó.

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Carlos Eduardo Barrera Díaz, reconoció el esfuerzo del gobierno federal para que todas y todos los estudiantes de preparatoria reciban una beca para continuar sus estudios. El rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, José Antonio De Los Reyes Heredia, anunció que se va a sumar a los esfuerzos de la SEP con la armonización de planes de estudio de educación superior, facilitar el ingreso al nivel superior, fortalecer el perfil de ingreso y flexibilizar los planes de estudios.

Además, se está trabajando en un nuevo proyecto de pase reglamentado para que los estudiantes destacados que provengan del Colegio de Bachilleres puedan ingresar a alguna de las licenciaturas de la UAM.

Finalmente, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, celebró que este convenio sea un paso para que el derecho a la educación media-superior realmente se pueda ejercer en la zona metropolitana del país.

Al evento también acudió la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez; y el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Luis Armando González Plascencia.

—000—